Rafaela, 20 de octubre de 2026

A LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Prof. Mabel Fossati
S / D

Ref.: Solicitud de informes y medidas para la ejecución del paso a nivel de calle Romitelli. Previsión presupuestaria 2026 y eventual incorporación al Presupuesto 2027.

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Carlos Padilla, vecino de la ciudad de Rafaela, se dirige a usted y, por su intermedio, al Concejo Municipal de la Ciudad de Rafaela, para solicitar que interceda ante el Departamento Ejecutivo requiriendo información sobre el estado de la obra del paso a nivel de calle Romitelli, en el cruce con las vías del ferrocarril Nuevo Central Argentino (NCA), y se impulsen las gestiones necesarias para concretarla.

En el **"RESUMEN DE TRABAJOS PÚBLICOS" del Presupuesto Municipal 2026**, aprobado mediante Ordenanza N.º 5.640 de fecha 30/12/2025, dentro del apartado **ORDENAMIENTO VIAL Y MOVILIDAD URBANA**, se incluye el concepto **PASO A NIVEL EN FFCC NCA Y CALLE ROMITELLI**, con un importe de $1.046.000.000. Sin embargo, hasta el momento la obra no se ha concretado. Por ello, corresponde conocer qué gestiones se realizaron, qué trámites siguen pendientes y cuáles son las posibilidades reales de ejecución. También resulta necesario aclarar el alcance de ese importe y su asignación específica a la obra.

La apertura de este paso a nivel es especialmente importante para los barrios Mora y San José. Las vías ferroviarias dificultan la conexión entre sectores cercanos y obligan a muchos vecinos a realizar recorridos más largos para trasladarse de un lado a otro.

Contar con un cruce habilitado permitiría mejorar la circulación diaria y facilitar el acceso a escuelas, lugares de trabajo, comercios y servicios. Además, ofrecería otra alternativa de paso para ambulancias, bomberos, fuerzas de seguridad y demás servicios de emergencia, de acuerdo con las condiciones que establezcan los estudios técnicos.

La obra, necesariamente debe realizarse con las autorizaciones ferroviarias correspondientes y con la señalización y los dispositivos de seguridad exigidos. Lo que se solicita es un paso a nivel planificado y seguro, tanto para quienes circulan por la calle como para la operación ferroviaria.

Después de haber sido incluida en la documentación presupuestaria de 2026, los vecinos necesitan una explicación clara sobre las razones por las que todavía no se ejecutó y sobre los pasos que faltan para llevarla adelante.

Por lo expuesto, solicito que el Concejo Municipal requiera al Departamento Ejecutivo un informe que responda los siguientes puntos:

1. Cuáles son los motivos por los que aún no se ha ejecutado el paso a nivel de calle Romitelli, pese a figurar en el RESUMEN DE TRABAJOS PÚBLICOS del Presupuesto 2026.

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 26 / 10 / de 2026
a las 07:19 horas.-
CINTIA EDUARDO.
FIRMA

2. Si existe un proyecto técnico, anteproyecto o estudio de factibilidad, y cuál es su grado de avance, con indicación de las etapas pendientes.

3. Cuáles son los números de expedientes administrativos vinculados con la obra y qué actuaciones se han realizado hasta la fecha.

4. Qué gestiones se llevaron adelante ante NCA y los organismos ferroviarios competentes, qué autorizaciones se obtuvieron y cuáles permanecen pendientes.

5. Qué partida, imputación y monto se asignaron específicamente a la obra en 2026, si el importe consignado comprende otras intervenciones y cuál es el estado de ejecución de esos fondos.

6. Si se gestionaron fuentes de financiamiento municipal, provincial o nacional y cuáles fueron los resultados.

7. Si es posible iniciar o ejecutar la obra antes de que finalice 2026 y, en ese caso, cuál es el cronograma previsto.

8. Si no es posible ejecutarla durante 2026, cuáles son los impedimentos concretos, qué medidas se prevén para superarlos y en qué plazo podría concretarse.

SOLICITUD DE PREVISIÓN Y EJECUCIÓN EN 2027

Si la obra no pudiera concretarse durante 2026, solicito que el Concejo Municipal gestione ante el Departamento Ejecutivo su inclusión expresa en el proyecto de Presupuesto Municipal 2027, con una partida identificada, financiamiento suficiente y un cronograma de ejecución. También pido que se avancen oportunamente las autorizaciones y gestiones ferroviarias necesarias, para que la previsión presupuestaria pueda transformarse en una obra efectivamente realizada.

Asimismo, solicito recibir por escrito la respuesta a los puntos planteados y conocer las medidas que adopte el Concejo Municipal a partir de esta presentación.

Los barrios Mora y San José necesitan una mejor conexión con el resto de la ciudad. El paso a nivel de calle Romitelli puede dar respuesta a esa necesidad, siempre que se lo proyecte y ejecute con las condiciones de seguridad correspondientes. Por eso considero importante que se informe su situación actual y se establezcan pasos concretos para avanzar.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Carlos Padilla - DNI: 30.882.228
Vecino de Rafaela
Domicilio: España 1985 - Teléfono: 3492 - 508931
Correo electrónico: chispa_carlos@yahoo.com.ar